



MTRO. LUIS MÉNDEZ HERRERA  
COORDINACIÓN REGIONAL DEL CENTRO DE IDIOMAS  
XALAPA  
PRESENTE

De acuerdo con lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art 63 del Estatuto del Personal Académico y en la convocatoria emitida el **5 de diciembre de 2017**, para la región Xalapa, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Órgano Equivalente a Consejo Técnico del AFBG, en los siguientes términos:

INGLÉS I							
Programa Educativo	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
Antropología	6	2	IPPL	Esteban Juan Bautista Zárate Mejía	786.5	FAVORABLE	
				Yolanda Martínez Cervantes	559	NO FAVORABLE	
				Marisela Coto Pichal	547	NO FAVORABLE	
				Elizabet González García	464.75	NO FAVORABLE	
				María de Luz Cabrera Franco	388.70	NO FAVORABLE	
				David Armando Morales Enriquez	355.75	NO FAVORABLE	
				Briseida Jiménez Velázquez	187	NO FAVORABLE	
				Guadalupe Barrientos Hernández	80	NO FAVORABLE	

De acuerdo con dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, envíe a esta Dependencia, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo con la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, se dará curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.



Universidad Veracruzana

C201851-0086

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 26 de enero de 2018

**MTRA. MAITÉ MARÍA TERESA SAMPIERI CRODA**  
**DIRECTORA DEL ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA GENERAL**

Cep. Secretaría Académica. Conocimiento  
Cep. Dirección de Personal. Mismo fin  
Cep. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
Cep. Archivo